CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL (PCD) PARA EL ÁREA DE INCLUSIVIDAD DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

PERFIL DEL CARGO	
CARGO:	Profesional (PCD)
TIPO DE VINCULO:	Contrato
HORARIO:	40 horas semanales, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 h
VACANCIA:	Una (01)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Profesional (PCD), para el área de Inclusividad
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Bienestar Institucional de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
▪ Buen trato con el grupo de trabajo y el superior inmediato. ▪ Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo. ▪ Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional. ▪ Predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos. ▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución. ▪ Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras o procesos. ▪ Habilidades en redacción de calidad. ▪ Predisposición a aprender, proactividad y dinamismo.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	▪ Egresado/a de la carrera en licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos y/o afines. ▪ Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas para el puesto.
EXPERIENCIA LABORAL	▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de seis (06) meses, relacionadas directamente al cargo. ▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de un (1) año.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	▪ Conocimientos de reglamento interno de la FCQ. ▪ Manejo de programas informáticos. ▪ Habilidad comunicacional en idiomas Oficiales: español y guaraní.
DOCUMENTOS	▪ Título Universitario (copia autenticada). ▪ Títulos de formación académica, cursos, seminarios, talleres (copias simples). ▪ Certificados que acrediten la experiencia laboral específica y general laboral y otros (originales o copias autenticadas). ▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales). ▪ Dos copias de la Cédula Identidad Civil (copias autenticadas). ▪ Formularios A, B, C, D, proveídos por la FCQ, debidamente firmados en todas sus hojas. ▪ Certificado de Discapacidad, expedido por la SENADIS. ▪ La Presentación debe realizarse en **sobre cerrado**.

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
E-mail: talentohumano@qui.una.py
Campus UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono (021) 7290030
Casilla de Correo 1055

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL (PCD) PARA EL ÁREA DE INCLUSIVIDAD DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO
▪ Atención, planificación, organización de actividades relacionadas al área de Inclusividad.
▪ Seguimiento a estudiantes, docentes y funcionarios en temas relacionadas al área.
▪ Promover la accesibilidad, capacitaciones relacionadas a inclusividad.
▪ Elaboración de notas, actas, memos e informes.
▪ Soporte informático, requeridas en el área de inclusividad.
▪ Realizar otras tareas relacionadas al área.

REGLAMENTACIÓN	
Ley Nº 2.479/04	"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS".
Resolución Rectorado N° 0109/2019, del llamado a concurso	"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

DATOS DEL PUESTO	
REMUNERACIÓN:	Gs. 2.500.000.-
RUBRO:	Honorarios Profesionales – 145
CATEGORÍA:	XP8
OBJETO DE GASTO:	01 - Genuino
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
VACANCIA:	Una (01)
TIPO DE VINCULO:	Contrato
VIGENCIA AL CARGO:	A partir de la adjudicación.
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES.	
En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 17 al 23 de mayo de 2022. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
E-mail: talentohumano@qui.una.py
Campus UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono (021) 7290030
Casilla de Correo 1055

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL (PCD) PARA EL ÁREA DE INCLUSIVIDAD DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	**GRADUACIÓN DE PUNTAJES**	**PONDERACIÓN** **PUNTAJES PARCIALES**
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		25 Puntos
▪ Título Universitario	(25P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		15 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 03 (tres) constancias. (5P cada uno) ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (1P cada uno) **Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15P.**	(15P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL:		10 Puntos
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de un (01) año (7P). ▪ Experiencia laboral especifica relacionada directamente al cargo, menor a un (01) año (05).	(7P)	
▪ Experiencia General Laboral, de seis (6) meses (3P). ▪ Experiencia General Laboral, menor a seis (6) meses (2P).	(3P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		30 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil.	(15P)	
▪ Evaluación de Informática.	(5P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas – Español (2,5P). – Guaraní (2,5P).	(5P)	
E) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		**100 PUNTOS**

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
E-mail: talentohumano@qui.una.py
Campus UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono (021) 7290030
Casilla de Correo 1055

CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE UN PROFESIONAL (PCD) PARA EL ÁREA DE INCLUSIVIDAD DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL
▪ La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
▪ Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
▪ En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE
En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores: 1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada. 2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen. 3. Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada. 4. Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Especifica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
E-mail: talentohumano@qui.una.py
Campus UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono (021) 7290030
Casilla de Correo 1055